I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 722 /

AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA.

REQUINOA, 12 de Marzo de 2012

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:
CONSIDERANDO :

El Memo Nº 104 de fecha 09.03.2012 de la Dirección de Administración y Finanzas mediante el cual informa que se han recibido el Memo N° 14 de fecha 08.01.2012 del Encargado de Bodega donde solicita la adquisición de materiales de oficina para reponer stock de Bodega. Por lo señalado solicita autorizar la adquisición a través de CONVENIO MARCO a los siguientes proveedores: COMERCIAL REDOFFICE LTDA RUT: 77.012.870-6,por un monto total de $ 402.351.- IVA incluido y HUMBERTO GUTIERREZ KOTHER RUT: 6.428.991-8,por un monto total de $ 123.936.- IVA incluido.

El Decreto Alcaldicio Nº 3409 de fecha 20.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE adquisición a través de Convenio Marco **"MATERIALES DE OFICINA PARA REPONER STOCK DE BODEGA"** a los siguientes proveedores:

COMERCIAL REDOFFICE LTDA RUT: 77.012.870-6 por un monto total de $ 402.351.- IVA incluido, de acuerdo al siguiente Detalle:

- 05 Calculadoras 12 dígitos.
- 20 Cuchillos cartoneros.
- 50 Cuadernos universitarios matemáticas.
- 30 Cuadernos chicos matemáticas.
- 200 Carpetas de cartulina.
- 60 Destacadores.
- 10 Libros de actas 200 hojas.
- 24 Lápiz portamina 0.9 mm
- 10 Cajas de opalina lisa blanca tamaño carta.
- 05 Perforadoras.
- 24 Sacapuntas.
- 100 Separadores de materia.
- 10 Tijeras.
- 06 Porta taco calendario de madera.
- 08 Tampones chicos.

HUMBERTO GUTIERREZ KOTHER RUT: 6.428.991-8, por un monto total de $ 123.936.- IVA incluido, de acuerdo al siguiente detalle:

- 20 Cajas de opalina lisa color blanco tamaño oficio

AUTORIZASE emisión de orden de compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta Nº 22.04.001 "Materiales de oficina" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/COV/lvs
DISTRIBUCIÓN :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Adquisiciones (2)
Archivo